MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
RECTORIA COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN

CEA.3.0-07
16-ECD-003
2618335493

AREDU-RECRI - 20.1

Bello, 13 de marzo de 2026

Señor brigadier general
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá
Calle 48 45 58
Medellín

Asunto: evaluación proceso PN MEVAL MIC 011 2026

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi General, informe de evaluación del proceso PN MEVAL MIC 011 2026, cuyo objeto es "EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE ASCENSOR, PUERTAS AUTOMÁTICAS, ELÉCTRICAS Y ELEVADIZAS CON CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO PARA LA REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO SEIS Y EL COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el cronograma del proceso, con el fin sea analizado y verificado por el comité de adquisiciones de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, así:

No	Oferente	formulario No. 8 especificaciones técnicas mínimas y condiciones técnicas adicionales		formulario No. 9 "administración del sistema de gestión		formulario No. 10 "Sistema De Salud Y Seguridad En El Trabajo"		Capacidad Operativa		Experiencia del personal	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S	X		X		X		X			X
2	CESAR SANCHEZ	X		X		X		X			X

Conclusiones:

El oferente C&M SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S NO CUMPLE, toda vez que no presenta hoja de vida del personal mínimo requerido de acuerdo al cumplimiento de OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS numeral 15 Nota 2: "el oferente debe presentar la hoja de vida del operario con la presentación de la oferta, garantizando que cumplen con todos los requisitos exigidos legalmente para el ejercicio como técnico y/o tecnólogo según corresponda".

El oferente CESAR SANCHEZ NO CUMPLE, toda vez que, no presenta hoja de vida del personal mínimo requerido de acuerdo al cumplimiento de OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS numeral 15 Nota 2: "el oferente debe presentar la hoja de vida del operario con la presentación de la oferta, garantizando que cumplen con todos los requisitos exigidos legalmente para el ejercicio como técnico y/o tecnólogo según corresponda".

Es de anotar mi General que, al no ser factores ponderables, se puede subsanar por parte de los oferentes para la continuidad del presente proceso.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis Fernando Borja Murillo
Grado: Intendente
Cargo: Responsable Logistico
Cédula: 8358865
Dependencia: Rectoria Colegio Santo Domingo De Guzman
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: luis.borja@correo.policia.gov.co
13/03/2026 10:32:08 a. m.

Anexo: si

Carrera 45 22D-184 La Gabriela Bello
Teléfono: 5905012 - 3505511566
meval.cosdo-secretaria@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2618335493